



ms

Diez maravedis.

SELLO, VARTO DIEZ MARAVEDIS,  
AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS  
Y QUARENTA.

Exposición de la Comunidad de Castilla y León  
de Madrid de mil y seiscientos y quarenta años  
Yo, Juan de la Cruz, secretario de la Real Audiencia  
de Madrid, por mandado de su Magestad el Rey  
nuestro señor don Felipe IV, el Rey, en virtud de  
orden de su Magestad el Rey, de diez y seis de  
enero de mil y seiscientos y quarenta años, he  
visto y he visto el traslado de la Real Cédula  
de su Magestad el Rey, de diez y seis de enero de  
mil y seiscientos y quarenta años, en virtud de  
la cual se mandó a los señores oidores de la Real Audiencia  
de Madrid, que se acordase con el procurador de la  
Comunidad de Castilla y León, lo que se acordase  
en virtud de la dicha Real Cédula.

Yo, Juan de la Cruz, secretario de la Real Audiencia  
de Madrid, en virtud de la dicha Real Cédula, he  
visto y he visto el traslado de la Real Cédula  
de su Magestad el Rey, de diez y seis de enero de  
mil y seiscientos y quarenta años, en virtud de  
la cual se mandó a los señores oidores de la Real Audiencia  
de Madrid, que se acordase con el procurador de la  
Comunidad de Castilla y León, lo que se acordase  
en virtud de la dicha Real Cédula.

